

Guayaquil, Marzo 15, 2000

Señores
ACCIONISTAS
COMERCIALIZADORA EXTERNA AZIMEX CIA. LTDA.
Ciudad

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y luego de haber revisado los libros, documentos contables, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, presento a Uds. el informe de Comisario de la compañía COMERCIALIZADORA EXTERNA AZIMEX CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico de 1999.

La gestión de los Administradores de la empresa durante el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999 se ha desarrollado con total cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes. He comprobado que los bienes de propiedad de la empresa son conservados y custodiados apropiadamente.

Los Estados Financieros de la empresa reflejan fielmente su situación financiera al 31 de Diciembre de 1999, y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Declaro que para el desempeño de mis funciones como Comisario de COMERCIALIZADORA EXTERNA AZIMEX CIA. LTDA. he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo #321 de la Ley de Compañías en lo referente a mis obligaciones y atribuciones.

Atentamente



ING. ELIZABETH ROSERO S.
COMISARIO



20 MAR 2000